

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES CORRESPONDIENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA**

PRECAUCIONES. MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Transporte: en el envase original sin abrir. No transportar junto con ropas, alimentos o semillas.

Durante la preparación y aplicación usar ropa y elementos de protección adecuados: guantes y botas, antiparras, camisa de mangas largas y pantalón largo para cubrir totalmente brazos y piernas. No fumar, beber ni comer en el área de trabajo. Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No aspirar las gotas de la aspersión.

Después de aplicar o manipular el producto: lavarse bien con abundante agua y jabón. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.

RIESGOS AMBIENTALES

Toxicidad para peces: Ligeramente tóxico. No contaminar cursos o espejos de agua, ni fuentes de agua de uso doméstico, al preparar o aplicar el producto, al limpiar los equipos, o al eliminar los envases o restos de producto.

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para abejas: Ligeramente tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVACES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Inutilizar las bolsas y envases de papel perforándolos y evitando dañar la etiqueta. Para bidones y botellas de plástico respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases y bolsas perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta

especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden quemar o depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar cubierto, ventilado, fresco y bajo llave. Evitar temperaturas extremas. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas.

DERRAMES:

Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso doméstico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados.

En caso de inhalación: Trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir al vomito. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

CLASE TOXICOLÓGICA III – PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO.

Toxicidad inhalatoria: Categoría III (CUIDADO).

Leve irritante dermal. Categoría IV (CUIDADO).

Moderado irritante ocular (CUIDADO) Categoría III. Causa irritación moderada a los ojos.

No sensibilizante dermal.

Grupo químico: triazolopirimidinas y sulfonilureas. No posee antídoto específico.

Aplicar tratamiento sintomático.

Síntomas de intoxicación aguda:

En contacto con los ojos puede causar leve irritación. En contacto con la piel puede causar leve irritación.

Advertencias toxicológicas especiales: no posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

TODO EL PAÍS:

- **TAS** Centro de Consultas Toxicológicas. **0800-888-8694**

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

- Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina (UBA). Dpto. de Toxicología. Tel: (011) 5950-8000 (Conmutador) / (011) 5950-8804 (Área de toxicología).
- Hospital Pedro de Elizalde. Tel: (011) 4300-2115 / 4307-5842/44
- Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247

PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

- Hospital Posadas - Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). Tel: (011) 4658-7777 / 4654-6648
- Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: (0221) 451- 5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).

PROVINCIA DE CÓRDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

PROVINCIA DE SANTA FÉ:

- Servicio de Toxicología, Sanatorio de Niños, Rosario. Tel: 0341-448-0202 (24 hs)

PROVINCIA DEL CHACO:

- Hospital Dr. Julio C. Perrando (Resistencia). Tel: (03722) 42-5050 / 42-7233.

GENERALIDADES

Merit® WG Pack es un herbicida sistémico de amplio espectro (graminicida y latifolicida), selectivo para el cultivo de trigo, que controla avena negra o cebadilla (*Avena fatua*), ryegrass anual (*Lolium multiflorum*) y cebadilla criolla (*Bromus catarthicus* o *unioloides*), así como también malezas de hoja ancha. **Merit® WG Pack** se recomienda para aplicaciones de post-emergencia temprana.

Su principio activo, **pyroxsulam**, se absorbe tanto en forma foliar como por raíces. Dentro de la planta es traslocado por xilema y floema y actúa sobre los tejidos meristemáticos en zonas de activo crecimiento de la planta.

Pyroxsulam es un inhibidor de la enzima acetatolactato sintetasa (ALS), responsable de la reacción que permite la biosíntesis de aminoácidos esenciales para el desarrollo y el normal crecimiento de la planta.

Como consecuencia de la inhibición de esta enzima, se produce una disminución del crecimiento de la maleza y su posterior muerte. Bajo condiciones favorables para el crecimiento (de humedad y temperatura), la muerte se produce de 2 a 3 semanas de aplicado el producto. Bajo condiciones no favorables, como bajas temperaturas y falta de humedad la misma ocurre entre las 6 y 8 semanas luego de la aplicación.

Merit® WG Pack posee actividad residual que permite el control de algunas malezas gramíneas y de hoja ancha que germinen después del tratamiento (una vez incorporado el producto al suelo luego de una lluvia).

Merit® WG Pack es un “Twin Pack” de dos herbicidas formado por una parte sólida A más una parte sólida B.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

Preparación:

- 1) Llenar el tanque del pulverizador terrestre con agua limpia.
- 2) Activar los agitadores y abrir completamente el retorno.
- 3) Agregar el sulfato de amonio (2 L/100 L de agua por hectárea). Esperar 10 a 15 minutos.
- 4) Agregar la parte solida A de **Merit® WG Pack**
- 5) Agregar la parte solida B de **Merit® WG Pack**
- 6) Agregar Coadyuvante.

Preparar sólo la cantidad que se utilizará en el día. No dejar producto preparado de un día para el otro. Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o el retorno durante algunos minutos, antes de comenzar o reiniciar la pulverización.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

Merit® WG Pack debe aplicarse sobre el cultivo con el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar.

Aplicar con pulverizadora terrestre de barra. El equipo debe contar con sistema de agitación.

Volumen mínimo: 80-120 litros/ha. Presión: 35-40 lb/pulg². Pastillas: abanico plano (8002, 8003, 11002 y 11003).

Aplicar siempre con sulfato de amonio al 2% v/v y Coadyuvante al 0.5 % v/v.

Número de gotas: Aplicar 30 a 40 gotas/cm².

Evitar que la deriva de la neblina de la pulverización entre en contacto con cultivos susceptibles. No aplicar con vientos superiores a 8-10 km/hora.

LAVADO DE EQUIPOS:

Limpiar el equipo utilizado inmediatamente luego de la aplicación realizando un triple lavado: En cada uno de los lavados llenar el tanque un 25% de su capacidad con agua limpia y hacer circular la solución por todo el sistema durante 15 min (en caso de utilizar agentes limpiadores, hacerlo siguiendo las indicaciones de su respectiva etiqueta). Retirar los picos y pastillas y lavarlos de forma individual.

Eliminar el caldo en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas, sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

Es importante que esta tarea se lleve a cabo para evitar el arrastre de producto remanente en tanque a un cultivo susceptible.

RECOMENDACIONES DE USO:

Malezas que controla:

Gramíneas: avena negra o cebadilla (*Avena fatua*), ryegrass anual (*Lolium multiflorum*) y cebadilla criolla (*Bromus catarticus* o *unioloides*).

Latifoliadas: apio cimarrón o falsa Biznaga (*Ammi majus*); caapiquí (*Stellaria media*), enredadera anual (*Polygonum convolvulus*), girasol guacho (*Helianthus annuus*), nabón (*Raphanus sativus*), quínoa (*Chenopodium spp.*), viola (*Viola arvensis*), anagallis (*Anagallis arvensis*), sanguinaria (*Polygonum aviculare*), rama negra (*Conyza sumatrensis*).

Cultivo	Dosis	Momento de aplicación
Trigo	<p>Parte solida A: 84 gr/ha + Parte sólida B: 6,7 g/ha</p>	<p>Aplicar a partir de la tercer hoja, hasta fin de macollaje del cultivo.</p> <p>Para el control de avena guacha y cebadilla criolla se recomienda aplicar cuando las malezas tengan 2 a 3 hojas y hasta un macollo. En el caso de raigrás criollo es importante realizar la aplicación en estados iniciales de crecimiento (1 a 2 hojas) y antes del estado de inicio de macollaje.</p> <p>Para el control de hoja ancha aplicar cuando las mismas sean pequeñas y estén en activo crecimiento.</p>

RESTRICCIONES DE USO:

Uso posicionado: post-emergente de cultivos y malezas.

Tiempo de reingreso al área tratada: No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

Aplicar **Merit® WG Pack** cuando el cultivo y las malezas no se encuentren bajo condiciones de estrés, tales como sequía, baja fertilidad, heladas, ataques de insectos, dado que el control será deficiente y el cultivo puede resultar dañado.

Aplicar Merit® WG Pack en suelos con contenido de materia orgánica mayor a 1 % y/o suelos con pH menor a 7.

Merit® WG Pack aplicado a las dosis y momento recomendados en etiqueta no presenta restricciones en la rotación a los cultivos de soja y maíz. En girasol se aconseja precaución por la sensibilidad de este cultivo a ***metsulfuron-metil***.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

MANEJO DE RESISTENCIA:

Merit® WG Pack es un herbicida que pertenece al grupo de sitio de acción **B**, familias químicas de **triazolopirimidinas y sulfonilureas**.

Para prevenir la selección de plantas naturalmente resistentes se recomienda: Llegar a siembra con lotes limpios, respetar las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación, número máximo de aplicaciones por ciclo) detalladas en el marbete, realizar rotación de herbicidas con diferentes sitios de acción durante el barbecho y a lo largo del ciclo del cultivo, realizar rotación de cultivos, limpiar adecuadamente las herramientas, maquinarias y vehículos, limpiar las áreas no cultivadas y monitorear periódicamente la evolución de las malezas en los lotes y sembrar semillas de buena calidad, de origen conocido y libre de propágulos de malezas.

COMPATIBILIDAD:

Merit® WG Pack no es compatible con insecticidas organofosforados (*clorpirifos, dimetoato, etc.*) y productos de fuerte reacción alcalina. No mezclar con otros productos sin realizar previamente una prueba en pequeña escala de compatibilidad física y biológica de los componentes y de fitotoxicidad para el cultivo. Los productos compatibles a ser utilizados junto con **Merit® WG Pack** deben estar registrados para ese uso particular.

FITOTOXICIDAD:

Merit® WG Pack no es fitotóxico para el cultivo de trigo a las dosis y condiciones de aplicación recomendadas. El ***metsulfuron-metil***, bajo ciertas condiciones tales como lluvias excesivas, prolongado frío y/o heladas previas, durante o inmediatamente después de la aplicación, puede producir síntomas tales como amarillamiento y/o detención del crecimiento. Estos síntomas desaparecerán rápidamente al revertirse las condiciones ambientales adversas.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

RESPONSABILIDAD LEGAL: Dow AgroSciences Argentina S.R.L. se responsabiliza por la composición del producto hasta la fecha de su vencimiento. No

se hace responsable por los daños o perjuicios que puedan derivarse del uso del producto en forma distinta a la indicada en este rótulo.